



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: PL-SEGMEJ-001

Versión: 2

Fecha de Aprobación: 29/01/2019

ENTIDAD:	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARITIMA Y FLUVIAL-COTECMAR		
VIGENCIA:	2019	FECHA DE PUBLICACIÓN	

		INDICADOR/ SEGUIMIENTO
OBJETIVO GENERAL:	Generar confianza ante nuestros grupos de interés en cuanto a la gestión transparente y coherente con los valores corporativos y con nuestro compromiso con el cumplimiento con los requisitos legales vigentes aplicables a la gestión corporativa.	1. Percepción de Grupos de Interés 2. Riesgos de corrupción materializados
OBJETIVO ESPECÍFICO (Componente Gestión de Riesgos de Corrupción):	1. Promover y fortalecer medidas que ayuden a la prevención y lucha contra la corrupción, a través de la gestión de los riesgos de corrupción.	1. Número de Observaciones de entes reguladores o hallazgos de Auditoría Interna con relación a la gestión anticorrupción. 2. % Reporte Negativos de Operaciones Sospechosas y de transacciones en efectivo ala UIAF. 3. % Reportes Negativos Consulta en Listas LAFT

Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Entregables	Responsable	Plazo	Frecuencia	
Subcomponente Política de Administración del riesgo	1.1	Socialización a líderes de proceso de los cambios en el Manual de Riesgos, articulado a la gestión específica para los riesgos de Corrupción.	Listas de asistencia/ acta de reunión	OFHSEQ	I Trim-2019	N/A
	1.2	Socialización del Manual para Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	Listas de asistencia/ acta de reunión	OFAIN	I Trim-2019	N/A
Subcomponente Construcción del mapa de riesgos de corrupción	2.1	Revisión y/o actualización de matrices de riesgos por procesos por cambios o materialización de riesgos de corrupción, si los hubiere.	Matrices actualizadas	OFHSEQ	30/06/2019	N/A
	2.2	Revisión y/o actualización de matriz de riesgos de LAFT corporativa por cambios o materialización de riesgos de LAFT, si los hubiere.	Matrices actualizadas	OFHSEQ	30/06/2019	N/A
Subcomponente Consulta y Divulgación	3.1	Inducción y entrenamiento en Gestión de Riesgos (incluye riesgos de corrupción y LAFT para cargos críticos)	Lista de asistencia	OFHSEQ	30/08/2019	N/A
	3.2	Reentrenamiento y sensibilización de conductas sospechosas para los cargos sensibles para LAFT.	Lista de asistencia	OFAIN	30/08/2019	N/A
	3.3	Uso de herramientas del conocimiento para fomentar la consulta y participación de los trabajadores en la implementación de medidas de control del riesgo de corrupción.	Foro/ convocatoria de ideas	OFHSEQ	30/10/2019	N/A
Subcomponente Monitoreo y Revisión	4.1	Desarrollar auditoría interna al sistema de Gestión de Calidad Corporativo, el cual está certificado bajo ISO 9001:2015 (incluye gestión de riesgos)	Informes de Auditoría/ Hallazgos en Isolución	OFHSEQ	30/07/2019	N/A
	4.2	Desarrollo del Plan de Auditoría de la Oficina de Auditoría Interna con enfoque en riesgos, bajo modelo COSO ERM.	Informes de Auditoría/ Hallazgos en Isolución	OFAIN	15/12/2019	N/A
Subcomponente Seguimiento	5.1	Registro y tratamiento de materialización de riesgos de corrupción a través del comité de ETICA, si los hubiere.	Actas de Comité de Ética	OFHSEQ	N/A	Trimestral
	5.2	Seguimiento al Plan Anticorrupción.	% Avance del Plan	OFAIN	Los 10 primeros días hábiles de los meses de mayo y septiembre de 2019 y enero de 2020	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: Eno Olsen Vasquez	NOMBRE: CN Margarita Carreño Moreno	NOMBRE: VALM. Javier Díaz Reina
CARGO: Jefe Oficina HSEQ	CARGO: Vicepresidenta Ejecutiva COTECMAR	CARGO: Presidente COTECMAR
FECHA: 18 - 12 - 2018	FECHA: 24 - 01 - 2019	FECHA: 29 - 01 - 2019
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: PL-SEGMEJ-001		Versión: 2		Fecha de Aprobación: 29/01/2019	
ENTIDAD:		CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TEGNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARITIMA Y FLUVIAL-COTECMAR			
VIGENCIA:		2019		FECHA DE PUBLICACIÓN	
OBJETIVO GENERAL:		Generar confianza ante nuestros grupos de interés en cuanto a la gestión transparente y coherente con los valores corporativos y con nuestro compromiso con el cumplimiento con los requisitos legales vigentes aplicables a la gestión corporativa.		INDICADOR/ SEGUIMIENTO	
OBJETIVO ESPECÍFICO (Componente Transparencia y Acceso a la Información Pública):		Garantizar la disponibilidad de información de completa, clara y consistente acorde con las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.		1. Percepción de Grupos de Interés 2. Riesgos de corrupción materializados 1. Grado de cumplimiento con los requisitos aplicables de la Norma NTC 5854. 2. Observaciones o llamados de atención de entes reguladores por incumplimiento de reportes o publicaciones. 3. N° Quejas de los grupos de interés asociadas a la calidad de la información disponible o entregada.	
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública					
Subcomponente	Actividades	Entregables	Responsable	Plazo	Frecuencia
Subcomponente 1 y 2 Lineamientos de transparencia	1. Publicar en las plataformas del SIRECI y CHIP de la Contraloría y la Contaduría General de la República respectivamente, la información sobre los estados financieros y balances, el informe de gestión anual, el direccionamiento estratégico y plan de acción, información contractual, avance de planes de mejoramiento, información presupuestal, costos y personal, resultado de la evaluación de control interno contable, entre otros.	Información publicada oportunamente	OFAIN	N/A	Mensual
	2. Adoptar un Programa de Gestión Documental en el cual se establezcan los procedimientos y lineamientos necesarios para la producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos.	% Avance de Proyecto Implementación de Gestión documental	CORCTG	15/12/2019	N/A
	3. Publicar los informes de gestión	Documento publicado en pág. Web corporativa.	OFPLA	30/07/2019	N/A
	4. Publicar los informes de auditoría.	Documento publicado en pág. Web corporativa.	OFAIN	30/06/2019	N/A
	5. Publicar las nuevas versiones de políticas, procedimientos y lineamientos en materia de adquisiciones tales como: Manuales, Cartillas de contratistas y/o proveedores; de igual manera, los datos de asignación de procesos de selección con publicación de los contratos y documentos de ejecución, tales como: informes de supervisión, entregas y/o actas de liquidación (lo que aplique) cuando los mismos no se encuentren exceptuados de la publicación; esto es, cuando exista información que involucre secreto comercial, industrial y/o profesional, compras con cargo al presupuesto de inversión y cuando se requiera confidencialidad o reserva de acuerdo con las disposiciones o condiciones que estipula la ley.	Documento publicado en pág. Web corporativa.	GEFAD	N/A	Mensual
	6. Publicar mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones de la Corporación.	Información actualizada en página web. Correos para clientes y proveedores	CORCIAL	N/A	Permanente
Subcomponente 3 Instrumentos de gestión de la información	3.1. Revisar, actualizar y publicar el registro de activos de información de la Corporación.	Registro de activos de información actualizado y publicado	CORCTG	I Trim - 2019	N/A
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.1. Verificar el cumplimiento de la página web corporativa frente a los requisitos de la norma NTC 5854 de 2011 en cuanto a garantizar el derecho al acceso de la información pública a los grupos de interés.	Diagnóstico y/o reporte de cumplimiento/ Ajustes o mejoras que no necesiten recursos/ Solicitud de recursos para el cierre de la brecha identificada.	CORCIAL	29/07/2019	N/A
Subcomponente 5 Monitoreo	5.1. Realizar seguimiento y evaluación de la estrategia de Transparencia y acceso a la información.	% de avance del Componente 5. Transparencia y Acceso a la información.	OFAIN	Los 10 primeros días hábiles de los meses de mayo y septiembre de 2019 y enero de 2020	
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE: Eno Olsen Vasquez		NOMBRE: CN Margarita Carreño Moreno		NOMBRE: VALM. Javier Díaz Reina	
CARGO: Jefe Oficina HSEQ		CARGO: Vicepresidenta Ejecutiva COTECMAR		CARGO: Presidente COTECMAR	
FECHA: 18 - 12 - 2018		FECHA: 24 - 01 - 2019		FECHA: 29 - 01 - 2019	
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: PL-SEGMEJ-001

Versión: 2

Fecha de Aprobación: 29/01/2019

ENTIDAD:

CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARITIMA Y FLUVIAL-COTECMAR

VIGENCIA:

2019

FECHA DE PUBLICACIÓN

INDICADOR/ SEGUIMIENTO

OBJETIVO GENERAL:

Generar confianza ante nuestros grupos de interés en cuanto a la gestión transparente y coherente con los valores corporativos y con nuestro compromiso con el cumplimiento con los requisitos legales vigentes aplicables a la gestión corporativa.

1. Percepción de Grupos de Interés
2. Riesgos de corrupción materializadosOBJETIVO ESPECÍFICO
(Componente Atención al Ciudadano):

Facilitar el acceso de nuestros grupos de interés a información oportuna acorde con sus necesidades y expectativas.

Tiempo de respuesta a PQRSD

Componente 4: Servicio al Ciudadano*

Subcomponente	Actividades	Entregables	Responsable	Plazo	Frecuencia
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1 Mantener actualizada la información de la página web corporativa, de acuerdo con los cambios (políticas internas, estatutos, direccionamiento estratégico, servicios, regulaciones, localización, horario, contactos para preguntas, reclamos de garantía)	Página web corporativa con la información actualizada	CORCIAL	N/A	Permanente
	1.2 Diseñar y publicar el informe de resultados de la gestión de la vigencia 2018 en la página web corporativa.	Informe de Gestión 2018 publicado en la web	OFPLA	31/07/2019	N/A
	1.3 Diseñar y divulgar piezas comunicativas relacionadas con los resultados de la gestión 2018, a través de la página web, las redes sociales, protectores de pantalla y de escritorio y/o boletines internos.	Piezas comunicativas divulgadas/ videos	CORCIAL	30/06/2019	N/A
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Monitorear la efectividad de la matriz de comunicaciones del SGCC, a través de la auditoría interna. Si es el caso determinar acciones de mejora.	Informe de Auditoría/ Acciones Correctivas en Isolución.	OFHSEQ	30/06/2019	N/A
Subcomponente 3 Talento humano	3.1 Actividades de capacitación y sensibilización en valores de integridad, respeto y atención a los grupos de interés/ partes interesadas o cliente interno.	Lista de asistencia / Acta de reunión	DEAPR	15/12/2019	N/A
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1 Revisar e informar a la alta dirección sobre el óptimo funcionamiento de canales de atención al ciudadano y sobre las causas y estado del tratamiento de las PQRs.	Informe radicado	OFAIN	N/A	Trimestral
	4.2 Reportar al GESED sobre el óptimo funcionamiento de canales de atención al ciudadano.	Informe radicado	OFAIN	N/A	Semestral
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1 Socialización de los resultados de la evaluación de Clima y Cultura Organizacional 2018 a todos los niveles de la Corporación.	Lista de asistencia / Acta de reunión	DEDTH	I Trim 2019	N/A
	5.2 Desarrollo de las reuniones con los proveedores de bienes y servicios en el marco de Sistema de Gestión de Desarrollo de Proveedores.	Lista de asistencia / Acta de reunión	JDVGEL	30/04/2019	N/A
	5.3 Desarrollo del Programa de Fortalecimiento de las capacidades transversales de la cadena de proveeduría de COTECMAR.	Lista de asistencia / Informe de resultados	JDVGEL	30/11/2019	N/A
	5.4 Aplicación de Encuestas de Satisfacción de Cliente.	Encuestas aplicadas	CORCIAL	Cuando se requiera	N/A
	5.5 Análisis y establecimiento de acciones de mejora frente a los resultados de la satisfacción de clientes.	Acciones de mejoras en isolución	CORCIAL/ GERENCIAS (según se requiera)	N/A	Trimestral
	5.6 Atención de Requerimientos de Entes de Control (Contraloría General de la República, Procuraduría, entre otros) en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada.	Oficios de Respuestas	OFAIN	Cuando se requiera	N/A
	5.7 Atención de Requerimientos de Entes de Control Ambiental en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada.	Oficios de Respuestas	OFHSEQ	Cuando se requiera	N/A

Nota: * El componente 2. Trámites y el componente 3. Rendición de Cuentas, no aplican para COTECMAR.

ELABORÓ

REVISÓ

APROBÓ

NOMBRE: Eno Olsen Vasquez

CARGO: Jefe Oficina HSEQ

FECHA: 18 - 12 - 2018

NOMBRE: CN Margarita Carreño Moreno

CARGO: Vicepresidenta Ejecutiva COTECMAR

FECHA: 24 - 01 - 2019

NOMBRE: VALM. Javier Díaz Reina

CARGO: Presidente COTECMAR

FECHA: 29 - 01 - 2019

FIRMA:

FIRMA:

FIRMA: